

## Alza del costo de materiales y mano de obra ponen en jaque licitaciones de Cefsam

Centro de salud de Los Cerros de Talcahuano y el Talcahuano Sur de Hualpén han sido licitados varias veces sin obtener oferentes. Proyectos han sido suplementados en casi \$2 mil millones de pesos cada uno. Actualmente, están en nuevo proceso.

CIUDAD PÁGS.8-9



## Académico UdeC fue nombrado como Maestro de la Psiquiatría de Chile

La Sociedad Chilena de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía entregó el premio al doctor Benjamín Vicente Parada por los aportes de décadas de labor en formación e investigación que ha realizado desde la Facultad de Medicina.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.12-13

# Diario Concepción

Domingo 22 de diciembre de 2024, Región del Biobío, N°6030, año XVII

COMO PARTE DE PLAN NACIONAL

# Florida: ejecutan programa de restauración de paisajes destruidos en incendios forestales

En la actividad, se entregaron equipos de prevención y capacitaciones a la comunidad de Poñén.

Como parte de una campaña llevada a cabo por el gobierno central, en la comuna de Florida se realizó una serie actividades

junto a miembros de la comunidad de Poñén, en el marco de la implementación del Plan Nacional de Restauración de Paisajes.

El programa busca recuperar espacios silvestres que fueron afectados o destruidos por incendios forestales, y también apoyar a las

comunidades piloto en la preparación y prevención de situaciones críticas que pudiesen desencadenar un siniestro. CIUDAD PÁG.7

## Evalúan rellenar terreno en que se construirá futuro Hospital de Coronel tras inundación del sitio

CIUDAD PÁG.6



FOTO: CEDIDA.

## Festival "Hola Verano" tendrá 21 shows en enero

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.17



FOTO: SERNAC

**\$435 mil fue el promedio de indemnización por quejas ante el Sernac en el Biobío**

Durante este año se han recibido más de 44.600 reclamos por diversos problemas de consumo, en el ámbito local. El comercio minorista continúa en la delantera, con un 24%.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.14-15

**EDITORIAL: PROMULGACIÓN DE LEY DE INCENDIOS**



## #FUE TENDENCIA

Este viernes el Presidente Gabriel Boric, en visita a la Región de Ñuble, promulgó la Ley de Transición Energética, la cual apunta a corregir las demoras de las obras de transmisión que han afectado a diversas zonas del país.

**Gobierno de Chile @GobiernodeChile**

¡Nuevo impulso para las regiones de nuestro país! El Presidente Gabriel Boric Font encabezó la promulgación de la Ley de Transición Energética, que busca impulsar nueva infraestructura de transmisión eléctrica para entregar energías renovables y limpias a todo Chile.

**Gabriel Boric Font @GabrielBoric**

Junto al ministro, Diego Pardow, promulgamos la Ley de Transición Energética desde la Subestación Eléctrica de San Carlos.

Esta ley corregirá las demoras que han tenido obras de transmisión eléctrica, lo que atraerá inversiones y nuevos empleos en el sector energético. Además, habilitará el desarrollo de nuevos proyectos en otros rubros, mejorando la calidad de vida de las y los habitantes de la región.

Con pasos concretos como los que da esta ley, estamos contribuyendo a la lucha contra la crisis climática y asegurando que las oportunidades de desarrollo lleguen a las regiones, especialmente las que han tenido mayor rezago.

**Ministerio de Energía****@MinEnergía**

Nuevo impulso para las regiones de Chile.

Con la Ley de Transición Energética, impulsamos nueva infraestructura de transmisión eléctrica para llevar energía a todo el país. Este avance permitirá atraer #MásInversión, mejores empleos y mayor calidad de vida para las familias.

**Diego Pardow @DiegoPardow**

La transición energética no solo es descarbonización, es desarrollo económico y bienestar para las familias.

La promulgación de la Ley de Transición Energética nos permitirá concretar una serie de proyectos de inversión que generarán más y mejores empleos en la zona.

**CGE @CGE\_Energía**

El Presidente de la República, Gabriel Boric, promulgó la Ley de Transición Energética en la subestación de CGE Transmisión en la ciudad de San Carlos, Región de Ñuble.

En la ceremonia participaron el presidente de CGE, Yan Dai; el gerente general de CGE, Iván Quezada; y la directora de Servicios Centralizados de CGE, Carolina León, junto al ministro de Energía, Diego Pardow.

**Gabriel Pradenas Sandoval @Gapraden**

Que buena noticia para Ñuble, que buena noticia para Chile. Gabriel Boric y Diego Pardow promulgaron hoy la ley de transición energética. Una de las cuestiones más valiosas son las obras en infraestructura eléctrica. Tuve la oportunidad de acompañar al Presidente en este hito.

## ENFOQUE

# Apagar incendios es clave, pero prevenirlos es esencial

**PATRICIA RAMÍREZ CÁRDENAS**  
Directora de Escuela de Construcción y Prevención de Riesgos  
Instituto Profesional Virginio Gómez



La temporada de incendios forestales en Chile no es solo una amenaza estacional; es un desafío constante que pone en riesgo vidas, ecosistemas y economías locales. En la región del Biobío, históricamente una de las más afectadas por estos eventos, las cifras nos llaman a reflexionar.

Según el último balance de Conaf en el periodo 2023-2024, se registraron 5.958 incendios forestales en el país, y de ellos 1.406 de ellos en nuestra región. El riesgo persiste y Biobío, con su gran densidad de

bosques y múltiples áreas de interfaz urbano-forestal, es especialmente vulnerable.

Solo esta semana, y aún a la espera del peak de temperaturas, nuestra zona fue testigo de una alerta roja por incendio en Tomé, un incendio en Yumbel que estuvo a metros de afectar viviendas y la implementación de medidas preventivas como el Botón Rojo en 60 comunas del país.

El reciente anuncio de la Ministra del Interior sobre la inauguración de una helipuerto en Los Álamos, junto con la

adquisición de Conaf de un avión Hércules C-130, con capacidad para lanzar 15.000 litros de agua, son recursos apostados estratégicamente en Biobío, que evidencian la relevancia que las autoridades otorgan a esta zona.

Sin embargo, una pregunta persiste: ¿es suficiente? Los incendios forestales no son solo una cuestión de combate. La prevención debe ser el foco principal de cualquier estrategia integral.

La Campaña Nacional de Prevención de Incendios Forestales 2024-25, subraya el papel crucial de la ciudadanía. Pequeñas acciones, como evitar quemas ilegales y mantener limpias las áreas cercanas a viviendas, son fundamentales para reducir la ocurrencia de estos siniestros.

Nuestra región debe avanzar en la implementación de medidas que integren a las comunidades como actores clave. Programas de educación ambiental, simulacros y el fortalecimiento de las brigadas forestales locales van a marcar la diferencia.

Biobío también cuenta con

un valioso recurso humano en formación que debe ser potenciado, debemos apostar por la preparación de profesionales que entiendan el equilibrio entre desarrollo y sostenibilidad, adaptándose a las demandas del cambio climático y la presión sobre los ecosistemas.

¿Estamos mejor preparados que en temporadas anteriores? Sí. Pero aún hay brechas que cerrar.

La clave radica en un enfoque multidimensional: tecnología, prevención comunitaria, formación de líderes locales y una ciudadanía comprometida. La eficacia de dicha coordinación será lo que determinará nuestro nivel de respuesta.

No se trata solo de estar preparados para apagar incendios, sino de evitar que comiencen. Cada hectárea protegida y cada vida salvada son el resultado de una estrategia que debió combinar acción y educación. Avanzamos, pero aún queda camino por recorrer para garantizar que el Biobío no sea solo resiliente, sino un referente en prevención.

## Wilhelm Schaub Rübeling

Wilhelm Schaub Rübeling nació en Kassel, Alemania, el 6 de septiembre de 1855. Llegó a Osorno desde Europa en 1880, se empleó durante tres años en esa ciudad, período en el que reunió capital para trasladarse a Los Sauces, donde inició sus actividades comerciales. Creó una fábrica de loza y artefactos de arcilla actividad que le permitió entablar relaciones con el mercado comercial de Concepción.

Una vez que tuvo su fábrica establecida decidió venderla, trasladándose a Talcahuano, para posteriormente conocer Chiguayante, lugar que lo asombró, decidiendo instalarse en esa localidad para lo cual adquirió terrenos en 1894.

Wilhelm Schaub consideró

que Chiguayante poseía una localización estratégica, ya que contaba con agua de vertiente y una línea férrea, decidiendo instalar un lugar para terapias de sanación y baños de barro.

Posteriormente decidió fabricar bolsas de papel para suministrar al comercio penquista, surgiendo así un negocio familiar que los caracterizó durante décadas en la zona. Importó el papel y adhesivos y en su casa, con la ayuda de su mujer e hijos así como de 2 mujeres más, comenzaría cortando, doblando y pegando saquitos de

papel de distintos tamaños.

Para venderlos fundó oficialmente la fábrica Schaub en 1897. Su producción constó de 1000 bolsas diarias en 12 horas de trabajo, para lo cual utilizaba papel en pliegos importados de Noruega y Alemania.

Entre 1907 y 1914 adquirió maquinaria para la fabricación de bolsas pequeñas para confitería y helados. Su hijo Walter viajó a Alemania donde desarrolló una máquina para hacer sobres con fondo plano. La nueva maquinaria les permitió aumentar desde 4 mil sobres a 30 mil sobres diarios. En 1916 creó la sociedad Guillermo Schaub e hijos. Con los avances de su fábrica de papel,

## Emprendedores del Bío Bío

entre 1918 y 1940 Wilhelm Schaub prestó servicios de electricidad a Chiguayante.

En 1920 comenzó la producción de cuadernos, los que marcaron la actividad de su fábrica. Para 1923 ya contaba con 35 operarios, sin embargo en la década de 1980, cesó la producción de cuadernos y en 1997 la fábrica celebró sus 100 años de vida.

En 1998, el municipio de Chiguayante le otorgó post mortem la Orden al Mérito Ciudadano a Guillermo y Walter Schaub. La fábrica cerró sus actividades en Chiguayante y se trasladó a la Región del Maule. Wilhelm Schaub falleció en 1926.

*Alejandro Mihovilovich Gratz  
Profesor de Historia y Geografía  
Investigador Histórico*



## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción  
**Directora:** Tabita Moreno Becerra  
**Editor General:** Jorge Enriquez Carrera

**Gerente y Representante Legal:** Carolina Rosales Durán  
**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción  
**Teléfonos:** (41) 23 96 800

**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl  
**Web:** www.diarioconcepcion.cl  
**X:** DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En Chile, en los últimos años, diferentes zonas del país han sido fuertemente afectadas por los incendios forestales. Una situación que, lamentablemente, se sigue repitiendo cada temporada, en siniestros que en su mayoría tienen un origen humano. Por ello, es necesario avanzar en normativas que permitan establecer estrategias que ayuden al control general de este tipo de incidentes y, fundamentalmente, ayudar a la prevención.

En ese sentido, durante octubre de 2023 y tras constatar las terribles consecuencias de los incendios forestales de febrero del mismo año, el Gobierno ingresó un proyecto de ley al Congreso que tiene por objetivo regular la prevención de incendios forestales y rurales. Si bien la iniciativa fue aprobada por el pleno de la Cámara de Diputadas y Diputados, y se encuentra actualmente en su segundo trámite constitucional, donde el Ejecutivo le ha puesto suma urgencia una y otra vez, el Senado aún no le ha dado la prioridad que esta normativa necesita.

Actualmente el proyecto se encuentra en la Comisión de Agricultura de la Cámara Alta, con suma urgencia, la que fue ratificada recientemente. Previamente, el 9 de octubre, fue aprobado en general en la comisión y ahora está en período de recibir indicaciones.

De acuerdo a parlamentarios locales, el principal obstáculo que tiene la normativa para avanzar en su discu-

# Promulgación de Ley de Incendios



**Si bien la iniciativa fue aprobada por el pleno de la Cámara Baja, se encuentra actualmente en su segundo trámite constitucional. Proyecto se ingresó en octubre del año pasado.**

sión es la indicación que prohíbe la construcción en zonas que han sido siniestradas.

Eric Aedo, presidente (s) de la Cámara de Diputadas y Diputados, indicó que “el problema que ha demorado llegar a un acuerdo es una indicación que prohíbe la reconstrucción en zonas quemadas. Ahí hay un sector importante de diputados que no está de acuerdo porque muchos sectores son urbanos y generaría un problema en el desarrollo de las ciudades”.

La diputada María Candelaria Acevedo, indicó que es importante que, por ley, en las zonas afectadas por incendios forestales se establezca la prohibición de volver a construir, apuntando a que se deben evitar “suspicias” sobre la intencionalidad de los siniestros.

Los incendios forestales de febrero de 2023 en Biobío dejaron 26 personas lamentablemente fallecidas y más de 200 mil hectáreas quemadas. Por ello, y por lo que ha ocurrido en otras zonas, es de esperar que esta importante normativa pueda ser pronto una realidad.

CARTAS

Carga mental femenina

Señora Directora:

Recordar fechas de cumpleaños, comprar la lista del supermercado, llamar al médico para agendar una hora, organizar la logística del paseo del fin de semana, supervisar las tareas de los hijos, asistir a reuniones y además de todo lo anterior, cumplir a tiempo con las responsabilidades laborales. Estos son algunos ejemplos concretos de situaciones cotidianas que reflejan la alta carga mental que viven miles de mujeres en su día a día.

Esa carga mental, entendida como el esfuerzo cognitivo asociado a planificar, organizar y anticipar las necesidades laborales y familiares, ha sido objeto de estudio desde varios enfoques, que van desde la destrucción de mitos en torno a la mayor efectividad del rol multitarea y el daño que puede causar a futuro en la salud física, mental y emocional femenina.

Un estudio realizado por P&G en 2021 reveló que el 71% de las mujeres sufre una elevada carga mental, frente a apenas un 12% de los hombres. Pese a las altas cifras, se estima que cerca de un 40% de las mujeres desconoce lo que significa el con-

cepto, ni tampoco ha hablado de ello con nadie.

El problema es que toda esta alta carga mental se suma a factores estructurales de la sociedad que impactan significativamente el crecimiento profesional y el acceso de las mujeres a puestos de liderazgo en sus trabajos. A la hora de desarrollar habilidades, establecer redes profesionales o buscar ascensos, las mujeres contamos con menos tiempo y recursos, que los hombres, quienes muchas veces también son padres.

Marisol Alarcón

Diagnóstico equivocado

Señora Directora:

Tras el fin de la primera etapa del proceso de admisión escolar, que concluyó con cerca de 34 mil niños y jóvenes sin ser asignados a ningún establecimiento escolar, han surgido distintas voces criticando el SAE y pidiendo su fin. La guinda de la torta fue el proyecto presentado por la bancada de Demócratas que propone volver a un sistema en que los padres postulen presencialmente a los colegios de su preferencia.

Propuestas como esta dan cuenta del gran nivel de confusión que exis-

te entre nuestros políticos sobre el SAE y las causas de la falta de vacantes en el sistema escolar. Plataformas como el SAE son ampliamente usados en el mundo, justamente porque reducen los costos de postulación y aseguran una asignación eficiente de vacantes considerando las preferencias de las familias, fortaleciendo el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos.

Estos sistemas de asignación, sin embargo, no son milagrosos. Mientras no haya suficientes vacantes atractivas para los postulantes, van a seguir habiendo estudiantes insatisfechos. Sin embargo, es importante tener en cuenta que sin un sistema como el SAE, el número de estudiantes que quedaría sin colegio sería aún mayor.

Es de esperar entonces que nuestros políticos—en lugar de seguir atacando al SAE y proponiendo cambios que en nada ayudan—enfocan sus esfuerzos en las verdaderas causas del problema. Es urgente remover barreras y generar incentivos para que se abran nuevos establecimientos escolares que puedan ampliar la capacidad y calidad del sistema.

Andrés Barrios Fernández  
Jorge Rodríguez Osorio



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



Este nuevo servicio tendrá que asumir todas las tareas que realizaba Conaf, pero de una manera más coordinada y eficiente

*Gastón Saavedra, senador de la Región del Biobío*



FOTO: CC.

**Aníbal Torres Durán**  
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

SE ENCUENTRA EN SEGUNDO TRÁMITE

# Servicio Nacional Forestal: los detalles del proyecto de ley que tiene por objetivo cambiar a Conaf

La iniciativa lleva cerca de 8 años en el Congreso y busca, a través de la creación del servicio, contar con un nuevo organismo público que fortalezca el sistema de protección contra los incendios forestales. Parlamentarios locales explican sus alcances.

Hace casi ocho años, puntualmente en abril de 2017, se ingresó al Congreso el proyecto de ley que crea el Servicio Nacional Forestal (Sernaf) y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que fue presentado durante el segundo gobierno de la Expresidenta Michelle Bachelet.

En detalle, la iniciativa busca crear un nuevo servicio para transformar la actual Corporación Nacional Forestal (Conaf) para dotar al país de un nuevo organismo que genere un equilibrio entre la conservación y el fomento productivo.

Cabe destacar que en el lanzamiento del Plan Nacional de Prevención, Mitigación y Combate de Incendio de 2023 – 2024, que se realizó el 28 de septiembre de 2023, el Presidente de la República Gabriel Boric anunció la suma urgencia a la tramitación del proyecto de ley que crea el Sernaf.

La iniciativa, actualmente, se encuentra en segundo trámite en las comisiones del Senado, ya que se retomó la discusión en marzo del este 2024, donde las instancias de Agricultura, Medio Ambiente y, recientemente, Hacienda de la Cámara Alta revisan los detalles, entre ellos sus facultades, que tendrá el Sernaf de ser aprobado el proyecto de ley.

De acuerdo al documento del ingreso del proyecto, en abril de 2027, el Servicio Nacional Forestal tiene por objetivo “la conservación, protección, manejo y uso sustentable de las formaciones vegetacionales del país y de los componentes de la naturaleza asociados a éstas. Estas se definen como el conjunto de vegetación que cubre un área determinada, pudiendo formar diferentes asociaciones”.

En esa línea, detalla el informe, el Sernaf tiene cuatro ejes para cumplir su objetivo, ya que deberá “impulsar el uso sustentable, manejo, fomento, protección y conservación de tales recursos, así como el desarrollo de emprendimientos económicos destinados a la producción de bienes y servicios basados en el uso de tales formaciones, de manera sustentable. Asimismo, deberá velar por la protección contra incendios forestales”.

Y en cuarto lugar, “velará por que el cumplimiento de su objeto se realice de manera equitativa e inclusiva en los territorios y ámbitos de acción del Servicio”, complementa el escrito

En base al proyecto que está siendo discutido en el Congreso, el Sernaf tendrá la facultad de ejercer funciones relacionadas con ejecutar las políticas, planes, programas y

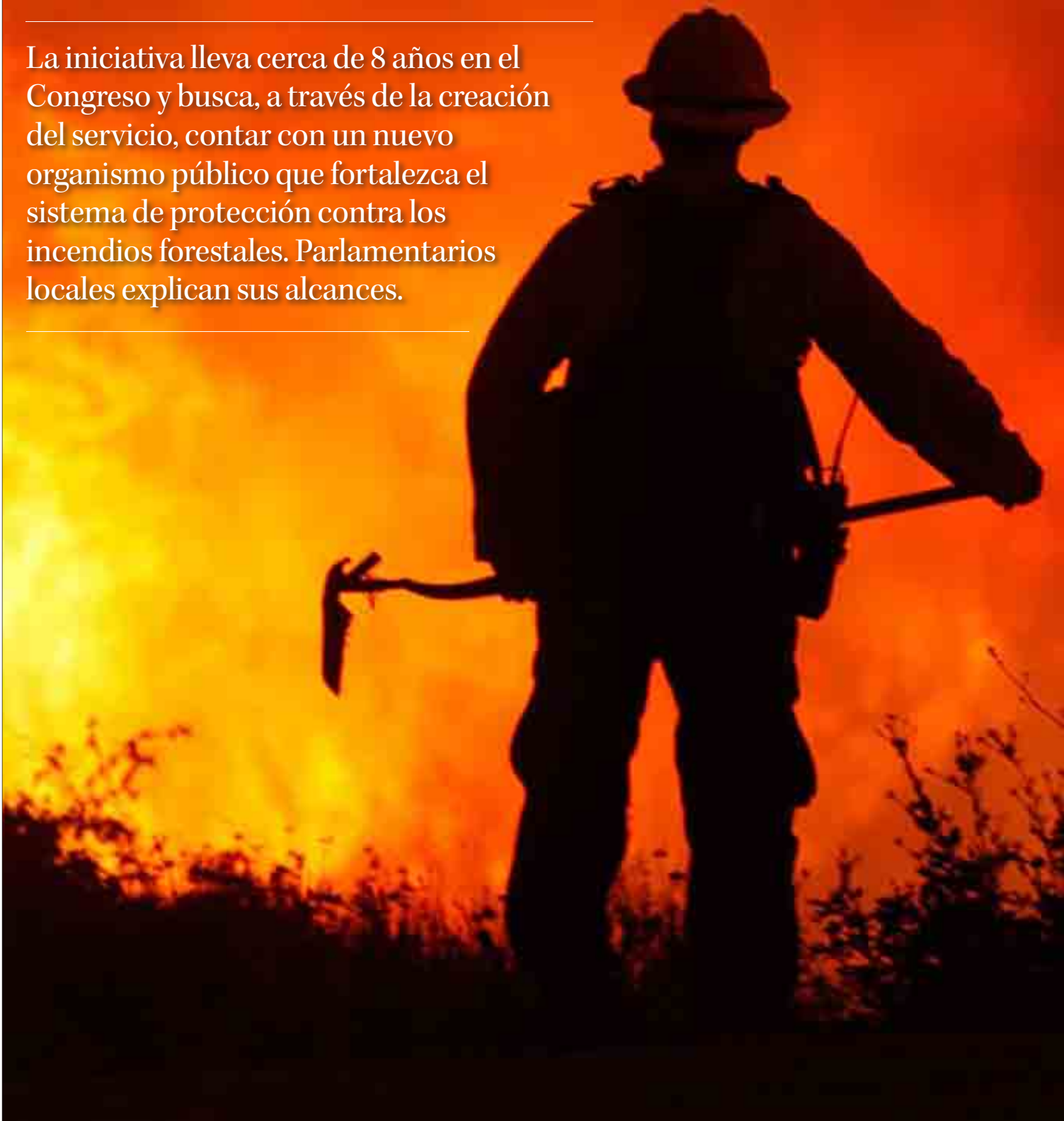


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



acciones destinadas a la creación, conservación, restauración, protección, fomento, desarrollo y uso sustentable de las formaciones vegetacionales del país. A esto se suma que también podrá ejecutar políticas y programas de protección y prevención contra incendios forestales en formaciones vegetacionales y en zonas de interfaz urbano forestal.

De la misma forma, la creación del Sernafor también tiene por objeto fortalecer el sistema de protección contra los incendios forestales con una normativa especial, mediante la creación del Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres por Incendios Forestales, buscando robustecer la coordinación en el marco del Senapred (Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres), además de crear nuevas funciones para el combate de incendios.

**Gobierno**

En la Sala del Senado, donde actualmente avanza el proyecto, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, se refirió a su discusión y aseguró que “se fortaleció, en las últimas semanas, el fortalecimiento explícito del área de fiscalización por parte de la Conaf. Recordemos que en paralelo se está avanzando en la fase final de la Ley de Incendios y allí Conaf, futuro Sernafor público, tiene potestades fortalecidas y muy importantes en la prevención, mitigación, pero también en sanciones a quienes no cumplan lo que se pide para mitigar los mega incendios forestales”

Igualmente, el secretario de Estado afirmó que el nuevo servicio forestal trae nuevos estándares, ya que “se elige al director nacional por alta dirección pública, lo mismo los directores o directoras regionales (...) Este nuevo servicio también tiene competencias en el arbolado urbano y, por cierto, en el manejo del bosque nativo”.

**Parlamentarios**

Por su parte, el senador de la Región del Biobío, Gastón Saavedra (PS) sostuvo que es necesario modernizar y adecuar las instituciones que gestionan los recursos forestales del país, por lo que destacó la creación del nuevo servicio forestal de carácter público.

Saavedra subrayó la importancia de que la nueva entidad sea robusta y consistente, capaz de coordinar aspectos cruciales como la protección del bosque nativo, la prevención y combate de incendios, entre otras responsabilidades que anteriormente recaían en Conaf. “Este nuevo servicio tendrá que asumir to-

**El 28 de septiembre de 2023**

el Presidente Gabriel Boric anunció la suma urgencia al proyecto de ley que crea el Sernafor.

das las tareas que realizaba Conaf, pero de una manera más coordinada y eficiente”, añadió.

A su vez, el senador manifestó sus preocupaciones respecto a la dotación de personal necesario para enfrentar los incendios forestales. “Tenemos un problema con la dotación de personal, y es fundamental que se asignen los recursos necesarios para un funcionamiento adecuado, especialmente en temporadas críticas de incendios. La región no puede tener una carencia de 50 personas en su brigada, esto obliga a redoblar esfuerzos, lo que aumenta los riesgos para las personas y reduce la eficiencia”.

Paralelamente, la diputada del Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC), apuntó a la necesidad de actualizar, sobre la base de evidencia científica, los criterios que determinan las zonas donde existen riesgos de ocurrencia de los incendios, para así adoptar las medidas pertinentes en ellas”.

Acevedo, al igual que el ministro de Agricultura, enfatizó la importancia del avance a la par del proyecto de Ley de Incendios con el de Sernafor, ya que “hay que hacer presente que parte importante del proyecto depende de la aprobación de otra iniciativa, la que crea el Servicio Nacional Forestal, el cual se encuentra tramitando actualmente en el Senado”.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Eric Aedo asumirá como “presidente en ejercicio” de la Cámara de diputadas y Diputado

La Mesa de la Cámara de Diputadas y Diputados se reunió con el secretario, Miguel Landeros, para establecer cómo funcionará la testera, una vez que la diputada y presidenta de la Cámara Baja, Karol Cariola, haga uso de su derecho y comience su prenatal en febrero del próximo año.

Y es que cabe destacar que, por norma, la diputada Cariola no dejará de ser presidenta hasta que renuncie al término de su período, esto el 16 de abril de 2025.

Consultado por Diario Concepción, el vicepresidente de la Cámara Baja, Eric Aedo (DC), y actual representante del Distrito 20, explicó que “el acuerdo de la Mesa de la Cámara por el prenatal de la diputada Carol Cariola, es que yo asuma como “presiden-

te en ejercicio” de la Cámara”. Para detallar sus funciones, Aedo agregó que “lo que va a implicar que presida las sesiones y también dirija las reuniones de Comités que es donde se fija la tabla de las sesiones”.

Asimismo, el congresista también explicó las funciones que asumirá su par en la testera de la Cámara de Diputadas y Diputados.

“En tanto que el diputado Gaspar Rivas, quien también es vicepresidente, le corresponderá cerrar la sesiones cuando esté y representar a la Cámara en actos protocolares”, complementó.

Se proyecta que Aedo asuma las funciones hacia fines de enero, una vez que la diputada Cariola haga uso de su derecho de prenatal.

FOTO: CEDIDA



## Ciudad

80 mil

metros cuadrados tendrá el inmueble que se estima estará en marcha blanca en febrero de 2027.

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

En calle Nueva Yobilo #1650 se ubica un paño de 10 hectáreas en el que se construirá el nuevo Hospital de Coronel, terreno que, durante el último sistema frontal que azotó a la zona, resultó completamente inundado.

“Presentó problemas de aumento del nivel de napas freáticas por exceso de aguas lluvia por sobre lo normal, esto demanda realizar mitigaciones para evitar que las aguas lluvia eleven estas napas y alcancen el edificio, lo que está en estudio por parte de la concesionaria”, aseveraron desde la dirección del Servicio de Salud Concepción (SSC).

Al ser consultados sobre el aumento de recursos para el mejoramiento del terreno y cuánto tardaría el proceso, desde el organismo indicaron que este lo está llevando adelante el MOP (Seremi de Obras Públicas), y donde “a la fecha se presentó el procedimiento para realizar el estudio correspondiente al inspector fiscal, una vez terminado dicho estudio, los trabajos extraordinarios, su monto y a qué cargo se aclararán una vez hayan definiciones de los trabajos a realizar”.

Eso sí, desde el organismo, descartaron de plano que se esté buscando otra locación para el nuevo centro de salud. Indicaron que la concesionaria ha realizado levantamientos topográficos que descartan que el terreno no pueda ser utilizado y que, por lo mismo, evalúan medidas de mitigación.

Desde la Seremi de Obras Públicas explicaron que, actualmente, a través del estudio de ingeniería se está evaluando si es que el terreno requerirá de un relleno adicional para la construcción del hospital.

Dicha decisión sólo se tendrá clara cuando termine el desarrollo de la ingeniería, lo que sucederá el próximo año. No puntualizaron fecha.

Agregaron que en el Contrato de Concesión de la Red de Hospitales Biobío se encuentra vigente, en fase de construcción, que incluye la realización de los proyectos de ingeniería de detalle.

TAREA ES PARTE DEL DESARROLLO DE LA INGENIERÍA

# Evalúan rellenar terreno en que se construirá futuro Hospital de Coronel tras inundación del sitio

FOTO: MOP BIOBIO



**El paño resultó totalmente anegado durante un sistema frontal que azotó la zona.**

niencia de detalle.

“Estos proyectos, actualmente en desarrollo, contemplan todas las especialidades de una obra hospitalaria de alta complejidad, las que incluyen arquitectura, estructura, aguas lluvia, instalaciones técnicas, entre otras. Señalar, además, que es exigible por el MOP el riguroso cumplimiento de todas las normas vigentes para una obra pública de carácter crítico, las cuales son parte de las condiciones establecidas en contrato, para dar inicio a la siguiente

fase de ejecución de obras del Hospital”, detallaron.

## Características

Desde el MOP indicaron que el nuevo Hospital de Coronel será un recinto de mediana-alta complejidad, que beneficiará a cerca de 308 mil habitantes de Coronel, San Pedro de la Paz, Santa Juana y otras comunas aledañas.

Contará una superficie estimada de 80 mil metros cuadrados, 353 camas, distribuidas en 60 camas de cuidados básicos, 257 camas de cuidados medios y 36 camas de paciente crítico; 53 boxes de consultas médicas, dentales y no médicas, 21 salas de procedimientos, 9 quirófanos y 3 salas de atención integral del parto.

Asimismo brindará servicios de consultas médicas; atención de salud mental; hemodiálisis y unidad de emergencia, además de unidades de apoyo diagnóstico y terapéutico de imagenología, laboratorio, medicina física, rehabilitación, anatomía patológica y farmacia”.

Cabe destacar que el nosocomio involucra un edificio principal de 5

niveles con aisladores sísmicos en subterráneo, como apoyo al edificio principal se encuentran los de apoyo técnico, jardín infantil y auditorio.

“Como espacios anexos tendrá sala cuna, auditoría, áreas técnicas, sala eléctrica y grupo electrógeno, sala de calderas, sala de gases clínicos, estanques de acumulación de agua potable, extinción de incendios y agua tratada. Contará también con estanque de combustible, central de traslado y servicios externos. Cuenta con helipuerto para el traslado rápido de pacientes, entre otros.”

Según detallaron desde el Servicio de Salud Concepción el hospital incluye un monto de ejecución sectorial de 4 millones 217 mil 713 UF y se espera que esté terminado y en marcha blanca en febrero de 2027.

## Lota

En el caso del futuro hospital de Lota, que inició su concesión en diciembre de 2021 con un costo de 2 millones 158 mil 867 UF y que beneficiará a 200 mil personas, según indicaron desde la dirección del Servi-

cio de Salud Concepción, debería estar terminado y en marcha blanca en abril de 2027.

El proyecto consiste en la construcción de un establecimiento de alta complejidad. Se compone de un edificio principal de 4 niveles más un subterráneo aislado sísmicamente y un helipuerto. Posee recintos anexos al edificio principal como son un sala cuna, auditorio y áreas técnicas.

La iniciativa se mantiene según contrato, aunque, dijeron, existe una modificación de proyecto aprobado por decreto presidencial, que aumentó el contrato de concesión en aproximadamente. 400 días por atrasos inimitables a la concesionaria como Covid-19, retraso en tramitología de hallazgos arqueológicos Consejo de Monumentos Nacionales, aprobación de operaciones sanitarias y de accesos viales, este último considera una conurbación de acceso al hospital que depende de vialidad y su ejecución se encuentra fuera del contrato de la concesión.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA / CAPTURA DE IMAGEN

## Ciudad

Leonardo Carrera Zambrano  
contacto@diarioconcepcion.cl

Como parte de una campaña llevada a cabo por el gobierno central, ante la que se espera que sea una temporada marcada por incendios forestales, en la comuna de Florida se realizó una serie de actividades junto a miembros de la comunidad de Poñén, en el marco de la implementación del Plan Nacional de Restauración de Paisajes.

La estrategia consiste en la recuperación de espacios silvestres que fueron afectados o destruidos por incendios forestales, y también el apoyo a las comunidades piloto en la preparación y prevención de situaciones críticas que pudiesen desencadenar un siniestro. Esto se lleva a cabo como parte de un acuerdo de cooperación entre el Proyecto GEF para la Restauración de Paisajes y el Programa de Comunidades Preparadas ante Incendio de la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

El seremi de Medio Ambiente, Pablo Pinto, declaró que “estamos enfrentando una crisis de cambio climático fuerte, y nuestro gobierno está impulsando distintos planes de acción para mitigar y para adaptarnos a estas situaciones. En este contexto, la restauración a escala de paisaje, la restauración comunitaria, y el trabajo con los y las vecinas de estas comunidades es fundamental”.

### 70 comunidades preparadas

Durante la instancia, se entregaron a la comunidad de Poñén equipos de emergencia, en la forma de radios comunitarias y estanques de agua plegables para el combate de incendios, además de impartir capacitaciones en su manejo. Además, se hizo una actividad demostrativa de pastoreo estratégico, esto a cargo de la organización “La Buena Cabra”, proyecto ecológico donde son, precisamente, estos caprinos los que por medio del pastoreo van generando las condiciones necesarias para la prevención de incendios de forma natural.

Al respecto, el jefe provincial de Conaf, Giovanni Serey, explicó que Poñén es una de las 70 comunidades preparadas para el plan de recuperación forestal. “A ellos se les capacita e instruye en lo que es prevención de incendios, y en cómo definir estructuras de protección en torno a sus viviendas, y este programa que viene a entregar este equipamiento como equipos de radio, estanques de agua, viene a reforzar lo que se define en el plan de acción comunitario, y que vienen de la mano de los talleres de comunidades preparadas”.

Por su parte, la seremi de Gobierno, Jacqueline Cárdenas, declaró que “las entidades públicas, priva-



FOTO: UME

La actividad, encabezada por Conaf y la Seremi de Medio Ambiente, entregó además equipos de prevención y capacitaciones a la comunidad de Poñén.

PLAN NACIONAL

# Florida: ejecutan programa de restauración de paisajes destruidos en incendios forestales

das y, por supuesto, la ciudadanía son muy relevantes para que podamos evitar un incendio”.

“Hacemos el llamado a la corresponsabilidad, y seguir teniendo un buen trabajo y coordinado, como lo hemos hecho hasta ahora”, declaró

la seremi de gobierno.

Cabe recordar que la comuna de Florida, junto con Mulchén, fueron las zonas más afectadas en la región del Biobío con los incendios forestales de principios del 2024. En el caso de Florida, las llamas

consumieron 96,5 hectáreas entre el 29 de enero y el 1 de febrero, fechas en las que duró la alerta roja en la zona.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien los Centros de Salud Familiares (Cesfam) son imprescindibles para responder a los cuidados, tratamientos y rehabilitación, entre otras prestaciones, que requieren los usuarios del sistema público de salud, en el último tiempo varios proyectos de renovación y ampliación de estos se han visto truncados debido a la falta de oferentes en las licitaciones, lo que ha llevado a declarar los procesos desiertos y a iniciarlos en más de una ocasión.

El Cesfam Los Cerros de Talcahuano, que se ubicará al lado de homónimo SAR y atenderá a 28 mil 43 personas, ha sido licitado en 3 ocasiones durante este año, así lo indicó Santiago Fernández, jefe del departamento de Recursos Físicos e Inversiones del Servicio de Salud Talcahuano, procesos que fueron declarados desiertos “por falta de oferentes en la licitación y en el caso de la última, porque la oferta superaba en más del 30% el presupuesto disponible”.

De hecho, al comparar la primera licitación subida al portal Mercado Público en enero con la actual, que se publicó el 21 de noviembre (la cuarta) y que considera como fecha de adjudicación el 20 de junio del próximo año, los montos tienen una amplia diferencia, pues en la primera la oferta era de \$7 mil 899 millones y en el última licitación alcanza los \$9 mil 846 millones, es decir, mil 947 más.

En ese sentido, Fernández afirmó que se debió aumentar el monto de la obra debido a que desde 2023 a 2024 el costo de los materiales, equipos, equipamiento y mano de obra han aumentado en alrededor de un 35%, por lo que se tuvo que actualizar los montos en obras civiles.

En cuanto a la adjudicación de la obra y el plazo para tener en funcionamiento el Cesfam, el directivo aseveró que una vez evaluadas las ofertas “se inicia el trámite de Toma de Razón por parte de la Contraloría General de la República, por lo que se proyecta, en caso de tener ofertas y que cumplan con los requerimientos solicitados en la licitación, que las obras inicien en abril de 2025”.

Aseveró que de fallar el nuevo proceso de licitación pública se evaluará de acuerdo a la normativa vigente si se procede a una licitación privada o a un trato directo.

El alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, afirmó que “estamos esperando que de una vez por todas esta licitación se concrete, recordemos que esta es la cuarta licitación de un proyecto muy importante para nuestra ciu-

**Centro de salud de Los Cerros de Talcahuano y el Talcahuano Sur de Hualpén han sido licitados en reiteradas ocasiones sin obtener oferentes.** Proyectos han sido suplementados en casi \$2 mil millones de pesos cada uno. Actualmente están en nuevo proceso.

ASEGURAN DESDE EL SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO

# Alza del costo de materiales y mano de obra ponen en jaque licitaciones de Cesfam

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



**NUEVO CESFAM DE**  
Los Cerros de Talcahuano, que se está licitando por \$9 mil 846 millones, se ubicará a un costado del homónimo SAR.

dad, sobre todo para un sistema que está colapsado. El Cesfam de Los Cerros tiene un mundo cautivo de 28.000 usuarios. Por lo tanto, son los vecinos y vecinas de Los Cerros, los cerca de 50 mil vecinos que viven en este gran sector, que están también pendientes de lo que suceda”.

La autoridad comunal aseveró que espera que en caso que no se

## FRASE

**“En el Cesfam Los Cerros de Talcahuano se han efectuado 3 licitaciones durante este año, que fueron declaradas desiertas por falta de oferentes”.**

Santiago Fernández, jefe del departamento de Recursos Físicos e Inversiones del Servicio de Salud Talcahuano.

concrete esta licitación y no se adjudica un oferente, que el Servicio de Salud de Talcahuano pueda pasar a la siguiente medida administrativa, que sería realizar un trato directo, de tal manera, de no seguir dilatando esta importante decisión para Talcahuano.

## Hualpén

El alcalde de Hualpén, Miguel





FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EL CESFAM TALCAHUANO SUR de Hualpén ya ha tenido 3 licitaciones. Se va por una cuarta por \$11 mil millones de pesos.

Rivera, recordó que la construcción del Cesfam Talcahuano Sur de Hualpén, fue pensada para atender a 10 mil personas, pero que actualmente entrega servicios a más de 30 mil.

Aseveró que la reposición del Cesfam es importante para la comuna y recalzó que se han realizado 3 licitaciones, por un monto inicial de \$9 mil 200 millones, que se ha hecho insuficiente para que el proyecto sea adjudicado.

El jefe comunal indicó que se comunicó con varios parlamentarios para solicitar que se incluyera en el presupuesto de la Nación los recursos para construcción del Cesfam, pues es un tema prioritario para su comuna, ya que afecta a gran parte de los habitantes de Hualpén.

“Por ello, tras la aprobación del presupuesto para el año 2025, entendemos que se tuvo en consideración nuestro centro de salud”, dijo.

De hecho, en el caso de dicho Cesfam, el jefe del departamento de Recursos Físicos e Inversiones del Servicio de Salud Talcahuano Talcahuano, afirmó que se procedió a una reevaluación aumentando los montos de la obra a la suma de \$11 mil 303 millones, que actualmente la licitación está en curso, con cierre en febrero de 2025.

Indicó que si el proceso de licitación no tiene observaciones, se estima que el inicio de las obras sea durante mayo del 2025, una vez que Contraloría tome razón de la resolución de adjudicación.

El inmueble, que contará con box multipropósitos, dentales,

35%

habrían

aumentado el costo de los materiales, equipos, equipamiento y mano de obra.

Adjudicación por trato directo

sería la fórmula, según el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, para contar con el centro de salud en caso que el proceso resulte nuevamente fallido.

ecografía y rehabilitación integral, entre otros.

**A espera de Toma de Razón**

Cabe recordar que una suerte similar corrió el Cesfam O'Higgins, centro de salud orientado a la atención de 30 mil personas que tuvo 3 procesos de licitación fallidos.

El proyecto del inmueble, de 3 mil metros cuadrados, tuvo un presupuesto inicial de \$5 mil 800 millones, que se aumentó en noviembre del año pasado a 8 mil 100 millones y en la última oferta en abril de este año a \$9 mil millones, pero aún así no hubo oferentes debido, principalmente, según dijo Víctor Valenzuela, director del Servicio de Salud Concepción, a la dificultad de las empresas de conseguir boletas de garantías.

Por ello, para lograr dar el vamos a la obra, el municipio penquista, en conjunto con el Servicio de Salud Concepción, ingresaron a Contraloría un expediente para adjudicar vía trato directo el proyecto de construcción, aún están a la espera de la Toma de Razón de Contraloría para adjudicar la construcción del Cesfam.

Cabe destacar que el inmueble contará con boxes clínicos, multipropósito, ginecológicos, dentales y psicológicos, entre otras dependencias, en un terreno abandonado, ubicado en la intersección de calle Las Heras con Salas donde antiguamente funcionaba el Liceo Balmaceda.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# “La mejor ciudad de Chile”: Municipalidad de Concepción presenta su nueva imagen

La Municipalidad de Concepción presentó a través de una publicación en sus redes sociales el nuevo logo que se utilizará en la nueva administración liderada por el alcalde Héctor Muñoz.

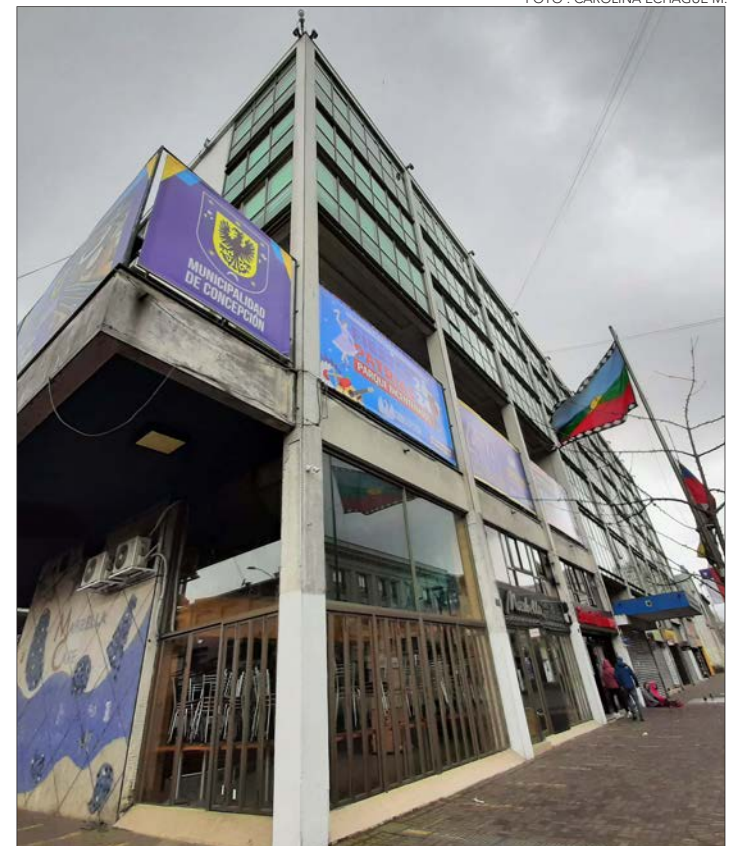
Para la imagen se utilizó el escudo histórico de la ciudad y el slogan “La mejor ciudad de Chile”, frase que el jefe comunal planteó como “una forma de recoger lo bueno que ya existe y como una meta por la cual va a trabajar el gobierno local, llamando a toda la comunidad penquista a sumarse”.

“Nosotros estamos trabajando en reposicionar a Concepción y a nuestra región en el ámbito nacional y obviamente el decir “la mejor ciudad de Chile” es contextualizar lo que tenemos, recoger lo que se ha hecho en años anteriores, que somos una ciudad histórica, dos veces capital de Chile, entre las más antiguas de nuestra nación, ciudad de la Independencia, cultura,

deportiva, del rock. Este nuevo slogan recoge todo eso y también que tenemos una ciudad muy hermosa por sus lagunas y humedales, todo lo que hay que recuperar, y en ese sentido estamos dando énfasis a lo que somos, a nuestra identidad que es potente, pero también es una meta colectiva, expresa que queremos más, mejorar lo que tenemos y ser la mejor ciudad de Chile, mejorar los estándares de gestión en nuestra ciudad” declaró Muñoz.

Al mismo tiempo recalzó que la modificación no ha significado un gasto adicional con recursos municipales porque “lo han hecho los diseñadores del equipo de Comunicaciones y se va a ocupar todo el material que tiene el municipio así que cuando sea necesario renovar se hará con el nuevo logo y lema, no nos vamos a volver locos gastando millones de pesos en hacer nuevos materiales”, dijo.

FOTO : CAROLINA ECHAGUE M.



## Ciudad



FOTO: CEDIDA.

### Quiero mi barrio: 30 mujeres reciben certificación en emprendimientos en Talcahuano

Como parte del programa Quiero mi Barrio del seremi de Vivienda y Urbanismo, un total de 30 mujeres del sector Cerro David Fuentes de Talcahuano fueron certificadas en áreas de capacitación, con el objetivo de mejorar sus oportunidades de emprendimiento.

Entre los talleres gratuitos que fueron certificados hay actividades como aromaterapia, cosmología natural, gastronomía, capacitación en emprendimiento laboral

y jardinería.

“Había participado antes en unos talleres de la municipalidad, pero este que realizó el Quiero Mi Barrio me sirvió como complemento y también para aprender cosas nuevas, así que me atreví y actualmente estoy haciendo jabones, sales de baños, entre otras cosas y la idea es poder establecerme bien con esto”, dijo Alexia Figueroa Montecino, vecina del Cerro David Fuentes.

La jornada que selló la capacita-

ción de estas mujeres, muchas de ellas adultas mayores y dueñas de casa, contó con la presencia de la seremi de vivienda y urbanismo, Claudia Toledo, y del alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra.

“Hoy al ver estos rostros de alegría y satisfacción, nos damos cuenta de que son iniciativas trascendentales e importantes, que sin duda pueden marcar la diferencia en la calidad de vida de las personas”, expresó el alcalde.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

El ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, Carlos Aldana Fuentes, dejó el Poder Judicial tras 41 años de servicio, luego de cumplir la edad límite para permanecer en el cargo.

Por ello es que el organismo realizó una actividad de despedida en el Salón del Pleno del recinto penquista, de la cual participaron ministros titulares y subrogantes, funcionarios, jueces, exfuncionarios del 2° Juzgado del Crimen de Talcahuano y familiares del ministro Aldana.

“Me siento conforme con todo lo hecho, contento con el Poder Judicial, ha sido mi sueño toda la vida y estoy encantado como la primera vez que ingresé. Me voy tranquilo, en paz con mi conciencia, consciente de que quedaron muchas cosas por hacer, porque mi deseo era terminar todas las causas y hubo otras que tuvieron que reabrirse, lo que impidió que pudiera cumplir con mi meta autoimpuesta, pero me voy con un gran recuerdo de todos mis colegas, los funcionarios y de todos quienes integran este Poder Judicial”, destacó Aldana.

Respecto a su labor en el área de los derechos humanos, materia en la que se especializó durante su última etapa laboral, agregó que “me deja un poco impresionado el cariño que expresaron y eso me deja más tranquilo de que se entendió que uno como juez puede ser justo con ambas partes. Así es como siempre he pensado que tiene que ser el juez y eso tuvo reconocimiento de la gente”.

El presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, Mauricio Silva, sostuvo que “no hay que perder de vista lo complejo que es investigar estas causas, por los años que han pasado desde que ocurrieron estos crímenes de lesa humanidad, lo que ha dificultado la indagatoria pues mientras más tiempo pasa, más difícil es encontrar pruebas, relatos fidedignos y testigos”.

Asimismo, valoró la “calidad humana del ministro Aldana”, indican-



FOTO: ARCHIVO/ CAROLINA ECHAGUE M.

TRAS 41 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL

# “Conforme con todo lo hecho”: ministro Carlos Aldana se retira del Poder Judicial

Desde mediados de 2005 tuvo a su cargo investigaciones de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura entre septiembre de 1973 y marzo de 1989.

do que se demuestra en “que sus exfuncionarios estuvieran en su despedida e incluso algunas personas que fueron parte de los procesos que tuvo y todos coincidieron en lo respetuoso y afable que fue, y en el profesionalismo y transparencia en su trabajo”.

#### Trayectoria

El Poder Judicial repasó la carrera de 41 años de Carlos Aldana, originario de Quirihue, quien estudió Derecho en la Universidad de Concepción.

Inició su carrera judicial el 5 de enero de 1983, como secretario del Juzgado de Letras de Cauquenes. El mismo año, a contar del 9 de noviembre, fue ascendido a juez de dicho tribunal.

El 25 de marzo de 1992, fue nombrado secretario de la Corte de Apelaciones de Talca, puesto en el que se desarrolló solo por seis meses, ya que el 29 de septiembre, asumió funciones como magistrado del Segundo Juzgado del Crimen de Talcahuano.

En dicho tribunal laboró hasta el 7 de septiembre de 2004, cuando juró como ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, la que presidió en 2015. Desde mediados de 2005 tuvo a su cargo las investigaciones de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura cívico-militar entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1989 en estos ilícitos en la jurisdicción Concepción. Posteriormente, en 2017, la Corte Suprema sumó a sus obligaciones las causas en la jurisdicción Chillán.

Durante su Presidencia del tribunal de alzada penquista se produjeron algunos hitos como la inauguración del Juzgado de Familia de Yumbel, el tribunal más moderno y sustentable de la región, y la itinerancia -el último viernes de cada mes- de una sala de la Corte de Apelaciones en la ciudad de Los Ángeles, iniciativa que reforzó el compromiso del PJUD con la descentralización y acercó la justicia a la gente.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Dolor de cabeza intenso, crisis de hipertensión arterial y convulsiones fueron los síntomas que experimentó Joshua Araya, menor de 8 años que padecía de un feocromocitoma: un tumor neuroendocrino muy poco común del que hasta ahora, según indicó el doctor Albert Pasten, cirujano pediátrico del Hospital Guillermo Grant Benavente, no se había visto ningún caso en la Región.

Según indicó el facultativo, dicho tumor produce catecolaminas, hormonas de la glándula suprarrenal que usualmente ayudan al control de la presión, pero que en el caso de esta neoplasia las produce indiscriminadamente poniendo en riesgo la vida de quien lo padece, pues los niveles de presión pueden llegar a ser peligrosamente altos.

“En un niño de esa edad el rango de presiones es de más o menos 90/70, pero acá tuvimos registros de 200/110, lo que podía generar una hemorragia cerebral, daños en varios órganos y la muerte”, detalló.

De ahí, la importancia de operar a la brevedad y extirpar el tumor, que era aproximadamente de 2,5 centímetros y que se ubicaba sobre el riñón derecho. Sin embargo, explicó, dicha intervención no se había realizado nunca en la Región, “la casuística era muy limitada, sólo se dan entre 2 y 4 casos anuales en adultos, pero en niños nunca se había visto uno. Sólo en el Hospital Clínico de la Universidad Católica en Santiago habían operado 2 casos pediátricos, pero el traslado también era un riesgo”.

Para realizar la cirugía se contó con un equipo multidisciplinario de profesionales “urólogos de adultos, comandados por el doctor Esteban Arias; endocrinólogos, nefrólogos, cirujanos y anestesiólogos, liderados por la doctora Carolina Faúndez”, que según Pasten, fueron fundamentales debido, tanto a la gravedad que presentaba el menor, como a la complejidad que implicó la cirugía.

“Fue un desafío la operación y el gran equipo que se formó para que este niño pudiera ser resuelto acá (...) pues al liberar el tumor se podían liberar una gran cantidad de hormonas, que suben la presión y que podrían desencadenar en la muerte del paciente. Además en el momento en que el tumor se saca, todas esas hormonas se van. El niño puede hacer una hipotensión que lo pueden matar”, dijo Pasten, médico coordinador de la cirugía en que se extirpó el tumor vía laparoscópica.

Tras la operación, según explicó el doctor, el menor se encuentra sano, realizando sus actividades diarias, sin la necesidad de quimioterapia, aunque sí, de por vida, debe mante-



FOTO: HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE

EN EL HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE

## Realizan inédita cirugía de extirpación de tumor en glándula suprarrenal a menor de 8 años

Es la primera intervención de este tipo que se efectúa en la Región, a nivel nacional sólo se han realizado 2 más. Niño se encuentra dado de alta y será controlado continuamente.

ner controles por el riesgo de tener un nuevo tumor “sobre el otro riñón o en otra parte, lo que se llama un paraganglioma, que pueden aparecer detrás de los intestinos, cerca de la columna y la arteria aorta”.

El facultativo considera que el riesgo de Joshua Araya es menor, pero aún no se sabe hasta qué punto. Actualmente se están haciendo estudios genéticos al menor para saber si tiene riesgo.

También, según dijo, además de los factores genéticos hay enferme-

dades que pueden producir predisposición a este tipo de cáncer, como neoplasia endocrina múltiple, que produce tumores de tiroides y suprarrenales.

### Cuidados

Paula Pavez, parte del equipo de la UCI del Regional que atendió a Joshua Araya -menor oriundo de Negrete, que fue traslado desde el Hospital de Los Ángeles hasta el recinto local debido a su condición- afirmó que llegó en un estado crítico,

que requería mucha estabilización, pues sufría crisis mayores de hipertensión.

Aseveró que casos como el del menor son de alto riesgo, debido a las crisis, que pueden generar convulsiones, infartos cerebrales y al miocardio y alzas de presión, que no responden a medicamentos orales, sino que requieren tratamientos de soporte en unidad de Cuidados Intensivos.

“Se hizo un trabajo muy coordinado y logramos estabilizarlo para

que pudiera ingresar a pabellón y luego cuidar que mantuviera sus niveles tras la cirugía”, contó.

Bernardo Araya, padre del menor intervenido, agradeció que Joshua hubiese sido operado en el Hospital Regional, pues el traslado pudiera haber resultado muy riesgoso en la condición que llegó al centro salud. “La cirugía fue todo un éxito gracias a Dios y a los médicos (...) Ahora estamos felices porque todo salió bien. Había un gran porcentaje que se nos fuera y ahora está sano”, expresó.

Pasten agregó que tras la cirugía el Regional quedó en condiciones de atender casos similares al del menor.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## OBITUARIO



Con profundo pesar, lamentamos el sensible fallecimiento de quien fuera académico del Departamento de Física, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Concepción,

### SR. LUIS BRAGA IÑIGUEZ (Q.E.P.D.)

Expresamos nuestras sentidas condolencias a su familia y en especial a su hijo Alberto Braga Calderón, así como a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de nuestra Casa de Estudios. Los restos del Profesor Braga están siendo velados en la Parroquia San Agustín, Castellón 254, Concepción. La ceremonia religiosa se realizará mañana lunes 23, a las 10:00 horas, en el mismo lugar y, a las 12:00 horas, el cortejo saldrá hacia el Parque San Pedro, San Pedro de la Paz, camino a Coronel.

Rector Carlos Saavedra Rubilar  
Universidad de Concepción



Lamentamos profundamente la partida de quien fuera Vicerrector de la Universidad de Concepción entre los años 1990 y 1997.

### SR. GONZALO MONTOYA RIVERA (Q.E.P.D.)

Expresamos nuestras sentidas condolencias a su esposa, familia y amistades, a quienes acompañamos en estos difíciles momentos. Los restos del Sr. Montoya Rivera están siendo velados en el Parque Cementerio de La Paz, camino a Coronel. Sus funerales se realizarán la tarde de hoy, a partir de las 15:00 horas, en el mismo lugar.

Rector Carlos Saavedra Rubilar  
Universidad de Concepción



¿Qué es la enfermedad mental?, es una pregunta que aún no respondemos y ha llevado a hacer estudios clínicos, epidemiológicos y finalmente de laboratorio intentando buscar biomarcadores para apoyar el diagnóstico clínico.

*Dr. Benjamín Vicente, psiquiatra, profesor emérito UdeC y subdirector del Programa Nepsam.*



Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

DOCTOR BENJAMÍN VICENTE PARADA ES PROFESOR EMÉRITO

# Académico UdeC fue nombrado como Maestro de la Psiquiatría de Chile

Por los trascendentes aportes que ha generado en décadas de trayectoria, el profesor emérito de la Universidad de Concepción (UdeC), doctor Benjamín Vicente Parada, fue reconocido como Maestro de la Psiquiatría de Chile.

En el marco del LXXIX Congreso de la Sociedad Chilena de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía (Sonepsyn), fundada en 1932, que se realizó en Concepción recientemente se dio el premio al doctor Vicente, psiquiatra de adultos con doctorado en Psiquiatría Social y Epidemiología y orgulloso bachiller en Filosofía. “Es un honor recibir una distinción que está muy prestigiada y que tus pares, además de neurólogos y neurocirujanos, te identifiquen como un maestro. La acepción del término lo dice todo, persona que forma y enseña, persona que deja huella”, manifestó el también miembro correspondiente de la Academia Chilena de Medicina.

Y sí ha dejado huellas, valoradas por la Sonepsim, en lo que destacó como “una trayectoria profesional dedicada no sólo a la atención de pacientes, sino que a la docencia e investigación”.

Ha ejercido su labor médica como psiquiatra con vocación que también ha impulsado su rol formador de varias generaciones de especialistas como académico de la Facultad de Medicina, especialmente mediante el Doctorado en Salud Mental que impulsó a crear en el 2009, el Programa de Neurociencia, Psiquiatría y Salud Mental (Nepsam) del que es subdirector y fue su primer director, y el Laboratorio de Psiquiatría Genética y Molecular, contribuyendo a la generación de conocimientos. Así ha impactado a incontables personas, a la disciplina y sociedad.

## Respuesta incógnita

Su larga trayectoria académica partió y se motiva por encontrar la respuesta a una incógnita esencial. “¿Qué es la enfermedad mental?, es una pregunta que aún no respondemos y ha llevado a hacer estudios clínicos, epidemiológicos y finalmente de laboratorio intentando buscar biomarcadores para apoyar el diagnóstico clínico”, destacó. La clave estaría en encontrar las bases biológicas de la enfermedad, algo tangible y objetivo.

En psiquiatría, el gold estándar para diagnosticar es el juicio clínico del facultativo frente a la eva-

La Sociedad Chilena de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía entregó el premio por los aportes de décadas de labor en formación e investigación que ha realizado desde la Facultad de Medicina, con foco en develar las bases biológicas de la enfermedad mental y promover la salud mental.

EL DOCTOR BENJAMÍN VICENTE recibió el premio de Maestro de la Psiquiatría en el LXXIX Congreso de la Sonepsyn que se realizó en Concepción.

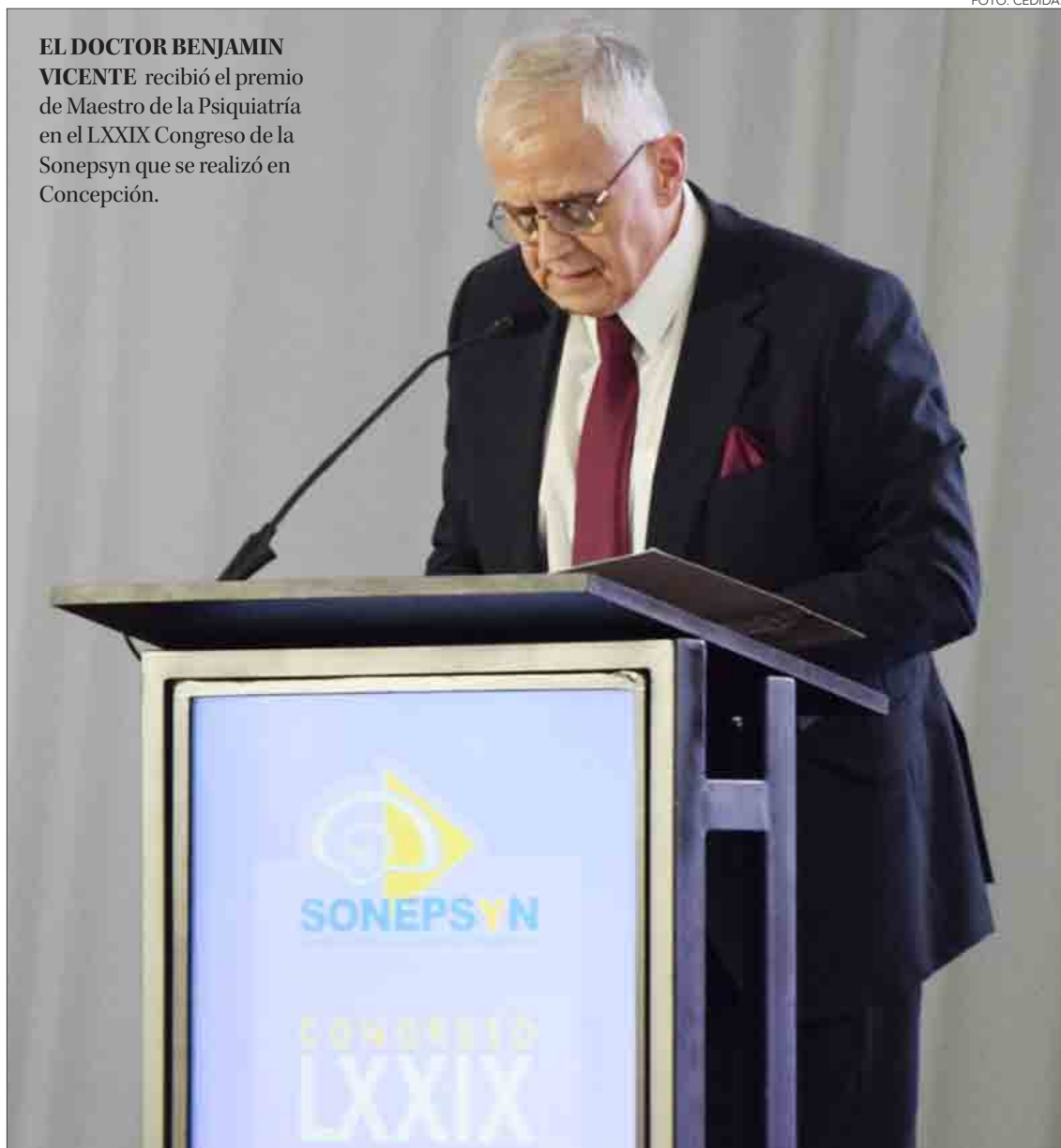


FOTO: CEDIDA

luación de la sintomatología que manifiesta una persona. No hay un marcador biológico que permita valorar objetivamente parámetros y realizar o confirmar diagnósticos, como por ejemplo sucede con la toma de glicemia en diabetes o presión arterial en hipertensión. “En psiquiatría se ha buscado por décadas en biología molecular, genética y epigenética, y no tenemos nada de eso”, precisó.

Pero, se sigue buscando, es relevante. El profesor emérito sostuvo que determinando qué se puede

asociar con la enfermedad mental se podrían identificar marcadores de riesgo o detección, entonces hacer promoción de la salud y prevenir la enfermedad, o tratar de forma precoz y efectiva si se presentó.

El desafío de develar la incógnita es comprensible. “Nuestra vida psíquica se asienta en un órgano infinitamente complejo que aún no acabamos de entender, el cerebro. Además, vivimos en la red externa, de interacciones sociales con nuestros semejantes. Nos paseamos des-

de los núcleos basales del cerebro hasta la interacción social con gente que conocemos, que nos quiere, que nos agrade o nos amenaza. Y en todo ese entramado de esa enorme complejidad de redes, de pronto se asienta un comportamiento disfuncional que llamamos enfermedad”, manifestó.

Pero complejidad no es sinónimo de imposible ni desaliento: “lo único que justifica es más esfuerzo, tiempo y dinero para llegar a tener una respuesta que, aunque falta, estoy seguro que vamos a tener”.



FOTO CEDIDA

En el reto complejo y esencial, pero no imposible, de responder qué es la enfermedad mental, de entenderla desde sus bases neurales y biológicas, el doctor Benjamín Vicente, maestro de la Psiquiatría de Chile, aseguró que seguirá poniendo los esfuerzos de la labor académica e investigativa que realiza en la UdeC, como la ha hecho por décadas y con importantes resultados que encaminan hacia una respuesta integral.

“Mi intención es mantener una vinculación con la Universidad, colaborando con el Doctorado en Salud Mental, el Nepsam y la continuidad del trabajo del Laboratorio, intentado responder en aspectos genéticos y epigenéticos que estamos recién empezando a entender”, destacó.

#### La investigación

A través de un número importante de proyectos Fondecyt que dan recursos públicos para las investigaciones y también financiamientos internacionales aportó en generar evidencias y sobre todo al objetivo de implementar el programa de doctorado hace 15 años, propiciando un espacio de formación especializada para que profesionales médicos y no médicos investiguen en torno a la salud mental con sus diversas aristas asociadas, y desde allí impacten a la población.

De la mano va el desarrollo del Laboratorio de Psiquiatría Genéti-

## Una carrera para impactar a la sociedad

ca y Molecular, y el programa Nepsam, implementado con recursos de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la UdeC.

En este marco ha dirigido tesis

doctorales y actualmente mantiene dos en curso con estudiantes que trabajan distintas componentes de la gran pregunta de qué es la enfermedad mental.

Entre diversidad de estudios y resultados a destacar, el académico se detuvo en el intento por replicar asociaciones genéticas con enfermedades mentales que se han identificado en otras poblaciones, las europea y norteamericana. “Desafortunadamente los resultados no han sido positivos. Pero, en ciencia una respuesta negativa también es un dato interesante y lo que nos hace pensar es que tenemos que ampliar nuestras muestras y entender primero al equipamiento genético que tenemos como población, latinoamericana o chilena, porque hay diferencias muy relevantes”, enfatizó.

Para ahondar retrocedió hacia un trabajo de hace años relacionado con el trastorno por somatización. “El órgano principalmente afectado en anglosajones es el aparato cardiopulmonar, con falta de aire, por ejemplo. En cambio, para nosotros como latinos nuestro sistema efector es el digestivo, tenemos molestias abdominales asociadas a eventos de angustia”, reveló.

En su opinión estas diferencias podrían ser aún más notables a nivel local. “Estos perfiles diferenciales son particularmente relevantes en el caso de Chile, porque tenemos una cordillera y mar que nos separa y nos ha separado del resto. Son hallazgos fascinantes que van orientando el trabajo”, manifestó.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Hacia el cuidado de la salud mental

El desafío vital de entender qué es la enfermedad mental se configura como una clave para tener herramientas objetivas, precisas y efectivas para promover la salud mental, en el marco de la prevención, detección y abordaje de las afecciones.

Aunque, más allá de las preguntas sin responder, hay conocimientos y certezas sobre el cuidado de las personas y la sociedad que nutren la convicción del psiquiatra Benjamín Vicente sobre la relevancia de la educación y concientización en la población para abordar lo que ha considerado como problemas sociales de larga data, que terminan por generar barreras con complejos efectos.

Lo primero está en el correcto, prolijo y responsable uso del lenguaje, porque construye realidades, sobre todo en lo que se trata a salud y enfermedad mental.

“Hoy día la gente habla de salud mental y está hablando de enfermedad mental. Salud

mental, tal como dicen las definiciones, es un estado de completo bienestar, que es utópico por cierto, y tiene que ver por un lado con estar sano y no tener ninguna enfermedad identificable y conocida que aqueje. Pero es insuficiente, porque además de estar sano se necesita, simplemente, estar satisfecho y contento con la vida personal, familiar, laboral y social”, sostuvo. “Decir que soy feliz es una exageración, porque la felicidad es efímera, pero uno puede estar mayoritariamente bien, en bienestar, satisfecho y contento consigo mismo y su entorno. Eso para mí salud mental”, manifestó.

Y ahondó en aspectos sociales que se deben cambiar. “Durante décadas, en el siglo pasado se empezó a medicalizar todo y después se empezó a psiquiatrizar la vida. El problema que tenemos hace un buen tiempo es que ya no se puede estar triste porque perdí un ser querido humano o no sin estar con una etiqueta en

la frente que diga que se está deprimido, o alguien es bipolar porque tuvo un cambio de humor que se explica porque se apretó un dedo en un cajón”.

Y eso, aseguró, genera obstáculos como banalización o estigmas de las enfermedades, invisibilizando la seriedad a la temática e impidiendo que muchas personas puedan aceptar y hablar con normalidad, incluso limitando la consulta y atención requerida.

“En la medida que estamos todos enfermos no hay ninguna posibilidad para consultar e intervenir. Y en la medida que nadie está enfermo también es peligroso, porque dejamos a gente enferma sin atención. Lo que importa es que las personas logren superar el estigma que significa sentirse o saberse enfermo mental, que lleva a no hablar, a no consultar y a no recibir ningún apoyo. Porque, hay que consultar y mientras más precoz es esa consulta, mejor”.

140

mil quejas recibió el Sernac en el mercado más reclamado a nivel nacional que corresponde al retail.



FOTO: ARCHIVO/ DIARIO CONCEPCION.

Eduardo Bascuñán  
contacto@diarioconcepcion.cl

HAY UN PROYECTO DE LEY EN CURSO

## \$435 mil fue el promedio de indemnización por quejas ante el Sernac en el Biobío

**Durante este año se han recibido más de 44.600 reclamos por diversos problemas de consumo, en el ámbito local. El comercio minorista continúa en la delantera, con un 24%.**

Cerca de 658 mil reclamos ha recibido el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) durante este año a nivel nacional.

“Entre los mercados más reclamados se encuentra el retail, con más de 140.000 quejas, lo que representa un 21,32% del total en este periodo del año. Lo sigue el mercado del financiero, con 123.000 lo que equivale a un 18,72%; y el mercado de servicios básicos (agua, luz, gas) con 96.000 o un 14,08%”, detallaron desde el ente.

Además, desde el Sernac aseguraron que al año se reciben cerca de 600 mil reclamos, de los cuales poco más de la mitad, un 53%, termina con una solución favorable para el consumidor.

“El 47% de los reclamos restantes, que equivale a cerca de 270 mil casos, recibe una respuesta insatisfactoria. Más aún, en el 11% de estos casos, las empresas ni siquiera responden”, se afirmó desde el nivel central de la institución.

### El Biobío

En el caso de la Región del Biobío, hasta la fecha, se han recibido más de 44.600 reclamos por diversos problemas de consumo. Si bien, el comercio minorista continúa en la delantera con un 24% de estas quejas (10.700); le sigue el mercado financiero con un 22,20% (9.900) y el rubro de las telecomunicaciones con un 14,29% (6.700).

Ahora bien, respecto del desglose de las sentencias recibidas y el tipo de resolución ejecutadas por

diferentes órganos judiciales en torno a reclamos provenientes del Sernac del Biobío; según el Informe estadístico de Sentencias de 2023, el promedio de indemnización monetaria que recibieron quienes obtuvieron sentencias condenatorias favorables, fue de \$435 mil por cada caso.

Asimismo, las multas aplicadas en esas sentencias condenatorias fueron en promedio de 31 UTM: algo cercano a los \$2 millones. En definitiva, fueron sólo 13 las sentencias condenatorias; 14 fueron consideradas como Absolutorias y 17 obtuvieron un Acuerdo conciliatorio. Esto, con un total de 50 sentencias definitivas.

**Formadores de consumidores**

Estos números, podrían cambiar drásticamente con la aprobación del proyecto de Ley Sernac Te Protege, el cual busca hacerse cargo del desequilibrio que enfrentan los consumidores en conflictos individuales de consumo.

Así también, busca regular nuevas alternativas de solución y entregar al Sernac la facultad de sancionar en materia de protección de los consumidores en casos individuales. Temáticas, por ejemplo, como la gestión de reclamos, la mediación

individual ante las Asociaciones de Consumidores y otras entidades, podrían verse involucrados a cambios significativos.

Al respecto, Pablo Rodríguez Arias, director ejecutivo de la asociación Formadores de Organizaciones Juveniles de Consumidores y Consumidoras (Fojucc), aseveró de manera crítica que el Sernac no se ha acercado a conversar con ninguna asociación de consumidores, que con funcionamientos distintos, velan al fin de cuentas con perspectivas similares.

“Y por lo mismo creemos que si un proyecto de ley nace con esas características es bien difícil que sea un proyecto de ley que tenga el apoyo, por ejemplo, de los propios consumidores y organizadas quienes somos los que representamos a las personas”, afirmó.

**¿Críticas o indicaciones?**

Respecto de cuáles podrían ser las indicaciones que cambios en la moción, Rodríguez asegura que lo que más le interesa a las personas es el procedimiento sancionatorio administrativo y que con esta Ley podrían verse mayores multas a empresas.

“Lo primero es efectivamente como establecer mecanismos que

*Indicaciones aprobadas hasta la fecha*

Entre los artículos aprobados, se señala el procedimiento que debe seguir Sernac al recibir un reclamo de un consumidor contra un proveedor. Una vez ingresado el reclamo, el proveedor tendrá un plazo de 10 días hábiles (prorrogable en 10 más) para responder y proponer alternativas de solución.

Si el proveedor ofrece una propuesta y esta es aceptada por el consumidor, se formalizará un acuerdo por escrito que tendrá carácter de transacción extrajudicial y será certificado por un funcionario del Sernac. Este acuerdo extinguirá las acciones legales del consumidor y su incumplimiento será considerado una infracción.

En caso de rechazo por parte del consumidor

o falta de respuesta del proveedor, el consumidor dispondrá de quince días hábiles para presentar una denuncia formal ante el Sernac, ratificando el reclamo inicial. Si una mediación concluye sin acuerdo, el consumidor podrá también presentar una denuncia dentro del mismo plazo, de acuerdo con los requisitos legales establecidos.

Otro punto aprobado, es que se interpongan multas de hasta 100 UTM (\$6.729.400) para proveedores que no respondan reclamos en el plazo legal y de hasta 10 UTM (\$672.940) si respondan tardíamente. Además, entregar información falsa será sancionado con presidio menor, y el Sernac derivará estos casos al Ministerio Público como denuncia formal.

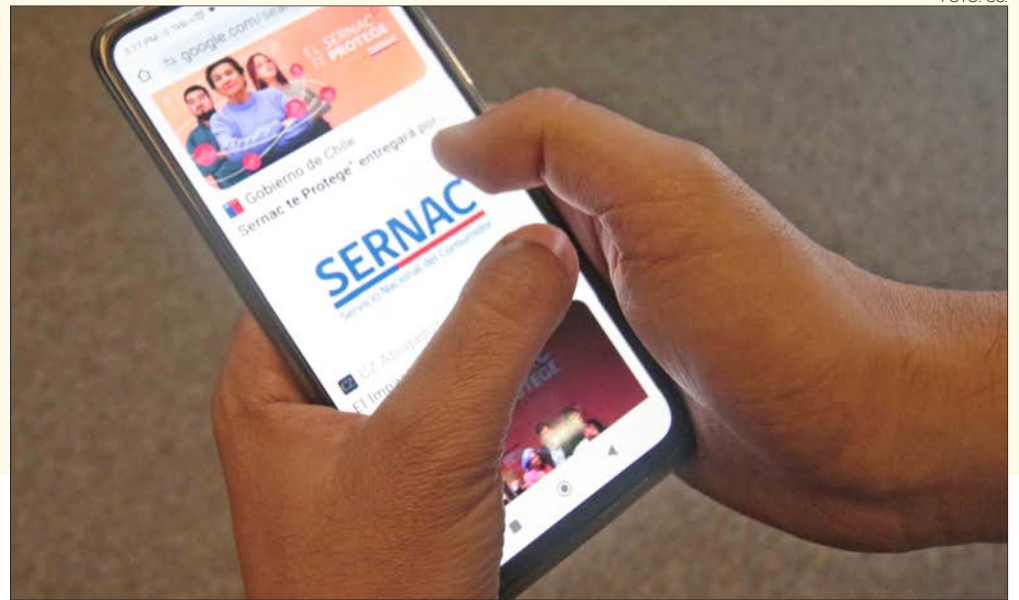


FOTO: CC

garanticen la independencia de este procedimiento administrativo de lo que es la dirección del Sernac, ya porque la dirección del Ser-

nac al final de todo es una dirección política, que si bien está alta dirección pública, pero depende del gobierno de turno y por lo mis-

mo podría ser perfectamente maleable e influenciable los principios del procedimiento administrativo por la autoridad que esté de turno”, afirmó.

Otro punto que podría indicarse en el futuro, para Rodríguez, es el tema de que si Sernac debiera ser fiscalización, sancionador y a la vez demandante en temas de consumo. “Por lo mismo se debería revisar si es que el Sernac puede seguir manteniendo la legitimación activa en juicios colectivos o no. A nuestro criterio no”, sumó.

Y en definitiva, un tercer punto que agrega el director ejecutivo de la asociación, es el tema de “a lo que lleguen los procedimientos de Sernac puedan ser impugnables no solamente por los mismos consumidores que establezcan la conformidad, sino también por las Asociaciones de Consumidores que somos garantes de los derechos de las personas”, enfatizó.

Para el director ejecutivo, se trata de una problemática donde otras instituciones relativas al área, no pueden asumir ningún tipo de responsabilidad. “No vamos a hacer prácticamente ninguna incidencia dentro del Sistema Nacional de Protección al Consumidor”, concluyó.



FOTO: SERNAC

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

EN ENCUENTRO CON DELEGADO PRESIDENCIAL EDUARDO PACHECO

# Irade solicitó trabajo interministerial para el Plan Industrial de Biobío

Mejorar el sistema de permisos y acciones de cara a una nueva temporada de incendios forestales, fueron otras de las materias abordadas entre las entidades.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Poner en el centro la cooperación público privada para hacer frente al complejo escenario económico regional fue la principal conclusión del encuentro que sostuvieron representantes del Instituto Regional de Administración de Empresas (Irade) con el delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco.

Según indicaron desde el organismo empresarial, en la cita, Paul Esquerré, presidente de Irade, comentó del difícil momento por el que atraviesan algunos sectores productivos de la región y destacó la importancia de intensificar el diálogo entre actores públicos y privados para desarrollar iniciativas que impulsen la economía a partir de las vocaciones productivas del Biobío, aprovechando al máximo sus ventajas competitivas.

“Agradecemos la disposición al diálogo del Delegado Presidencial Regional, puesto que la región del Biobío tiene necesidades urgentes y para generar las soluciones se necesita del concurso de todos. Fue una reunión provechosa, con amistad cívica y poniendo en el centro el objetivo común de sacar a la región de la crisis y el estancamiento por el que atraviesa”, señaló.

Esquerré agregó que, “el presente año fuimos testigos de un Biobío deprimido, estancado, con una crisis de empleo e inversiones importante, sobre todo en los sectores



FOTO: IRADE

# 90

empresas de Biobío forman parte del Irade según el organismo.

# 32

medidas contempla el Plan de Fortalecimiento de la Industria Regional presentado en septiembre de este año.

que se necesitan mayores esfuerzos para contar con avances concretos de las 32 medidas contempladas. En este sentido, pidieron que se exprese un trabajo interministerial.

“Es importante que el Plan traspase las fronteras del ministerio de Economía. Existe una ventana de posibilidades asociadas, pero el éxito de este depende de la colaboración de todos los actores, sin distinciones, y de un real esfuerzo del gobierno en su conjunto a través de un trabajo interministerial”, manifestó el presidente de IRADE.

Igualmente, desde la corporación que reúne a 90 empresas del Biobío manifestaron su preocupación frente a la época estival que se avecina, caracterizada por el combate de los incendios forestales que azotan la región.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

construcción y forestal, además, de ver a un sector pesquero con más incertidumbre a raíz de cambios legislativos. Esto, sumado al aumento de la informalidad, la lentitud dentro del sistema de permisos y la obsolescencia de la infraestructura logística, son retos importantes para el año que viene”.

Por su parte, el delegado presidencial, Eduardo Pacheco, señaló que, “para nuestro Gobierno, uno de los ejes en la Región del Biobío es la reactivación económica, el desarrollo productivo y la recu-

peración del empleo, por lo que estamos liderando un Plan de Fortalecimiento Industrial que se ha construido con todos los actores del mundo sindical, público, académico y el sector empresarial, y en ese contexto nos reunimos con Irade, que es uno de esos actores clave para el desarrollo económico local.”

Otro de los aspectos abordados en la reunión fue el Plan de Fortalecimiento Industrial. Ante ello, desde el organismo empresarial fueron enfáticos en manifestar



FOTO: SEREMI DE AGRICULTURA

## Comisión Nacional de Riego avanza en la Red de Escuelas por el Cuidado del Agua de Biobío

En el marco del Programa de la Comisión Nacional de Riego (CNR) denominado “Capacitación en Buenas Prácticas Ambientales para Mejorar la Calidad del Agua en la Provincia del Biobío”, se llevó a cabo una ceremonia en pos del objetivo final de la conformación de la Red de Escuelas por el Cuidado del Agua (RECA), una iniciativa que

busca fomentar la educación ambiental y la reflexión sobre el uso y la conservación del recurso hídrico en la comunidad educativa.

El hito tuvo lugar en la Escuela Pedro Ruiz Aldea de la ciudad de Los Ángeles, donde 25 estudiantes de primero a cuarto básico fueron investidos como “Guardianes del Agua”.

La actividad, fue encabezada por la Seremi de Agricultura de la región del Biobío, Pamela Gatti, y el Coordinador Regional de la CNR, Iván Cárcamo, contó con la presencia de apoderados, docentes y vecinos que se reunieron para celebrar el compromiso de los más pequeños con el cuidado del medio ambiente.



# Cultura & Espectáculos

“ Concepción ha tenido un crecimiento musical súper exponencial, lo cual creo que obedece a varias cosas que están pasando ”

*Gustavo Bustos, músico, productor y cabeza del sello Beast Discos.*

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

DEL 6 AL 31 DE ENERO

## “Hola Verano” le da la bienvenida a la época estival con extenso ciclo de conciertos

Producido y organizado por el sello Beast Discos, este festival contará con un total de 27 bandas y músicos -locales y nacionales- distribuidos en 21 shows, los cuales recorrerán las salas de concierto y bares más emblemáticos penquistas.

Fue a principios del 2022 que nació esta iniciativa con la idea de reactivar la escena musical local, y del circuito de espacios para la música en vivo, tan afectada en ese entonces por la pandemia, y que al final de cuentas igual repercutió en su desarrollo debiendo suspender varias de sus fechas.

Ya para el 2023, sin Covid ni alerta sanitaria de por medio, tuvo una segunda oportunidad, que si bien fue acotada a algunos espacios, se pudo desarrollar de buena manera. Ahora, con todas las condiciones dadas, el Festival “Hola Verano” se extenderá a lo largo y ancho de toda la ciudad -en los boliches y salas de conciertos penquistas- desde el 6 hasta el 31 de enero próximo.

“El ‘Hola Verano’ obedece a una necesidad de potenciar los bares y salas de concierto de Concepción con artistas emergentes de la zona y también del país. Es también reafirmar que Concepción es la ciudad con más lugares para tocar en vivo en Chile, instancia que obviamente se haga en la época estival para potenciar el atractivo de la ciudad en ese momento. O sea, tener un mes completo, en el verano, dedicado a mostrar música emergente de la Región”, explicó Gustavo Bustos, músico y cabeza del sello Beast Discos, que organiza junto a Blanco Sur el festival en su tercera versión.

Extenso ciclo de presentaciones que arrancan la primera semana de enero (del 6 al 11) con Ineino en Bar Galería Aura, El Em3 en Bar y Cervecería Crápula, Abducción en Unidad de Geriatria de CDS, La Julia Smith en La Esquina Rosada, Los Santos Dumont en el Foro UdeC (En el contexto de la Escuelas de Verano 2025), Gustavo Mendoza en Bar Galería Aura y Cantáreman en Bar Concepción.

La semana siguiente (del 14 al 18 de enero) será el turno de Narcóticos en Bar y Cervecería Crápula, Monte Origami en Unidad de Geriatria de CDS, Flores Marchitas y Nadraxn en El Averno y Rocío Peña en Bar Concepción.

Luego del 20 al 25 de enero están agendadas las presentaciones de Elegía al Atardecer en Bar Galería Aura, Daniela Gatica y El Fruto del Ruido en Bar y Cervecería Crápula, Club de Carta Inglesa en Unidad de Geriatria de CDS, Alerta Misui y Neoplástico en El Averno, Pagano, Constanza Nicolet y Gustavo Mendoza en Bar de Bandera, INSTINCKTT en Balmaceda Arte Joven Biobío, y Leo Saavedra en Bar Concepción.



**LOS SANTOS DUMONT** se presentarán gratis, en alianza entre el festival y la Escuela de Verano UdeC 2025, el 10 de enero en el Foro.

Y para cerrar el recorrido de “Hola Verano” del 28 al 31 de enero están programadas las presentaciones de Casi Lola en Bar Cervecería Crápula, Adelaida, La Hipocresía Mató al Gato y Yakuza 3000 en La Bodeguita de Nicanor, y Javier Barría en Bar Callejón.

“En total son 27 artistas distribuidos en 21 shows que recorrerán las salas de concierto y bares más emblemáticos de Concepción. Queremos ‘tirar la casa por la ventana’ con un mes completo de música en vivo. Es, entre comillas, el festival más largo

del país”, acotó Bustos.

La gran mayoría de estas presentaciones son con entrada liberada -sujeta al consumo en los locales- y las que requieren de la compra de algún ticket, se encuentran disponibles a través de [www.holaverano.cl](http://www.holaverano.cl) PortalTickets.

### Profesionalización de la urbe

Para el también productor musical, desde que partió el festival hasta ahora, el espectro musical se ha abierto y proliferado en propuestas que van más allá del mito de “cuna del rock”, lo cual también quisieron reflejar en esta edición de “Hola Verano”.

“Concepción ha tenido un crecimiento musical súper exponencial, lo cual creo que obedece a varias cosas que están pasando. El mismo festival ha creado lineamientos para que los artistas regionales participen, por ejemplo, el tener editado un EP dentro de estos dos últimos años, contar con equipo técnico, entre otros. Esto ha producido, en general, que se ha profesionalizado todo el ambiente musical con ferias de mercado, sellos discográficos importantes, las bandas locales han logrado realizar giras internacionales, hay nuevos managers y somos una Ciudad Creativa de la Música Unesco”, manifestó Bustos.

Destacar que “Hola Verano” se realiza de manera totalmente autogestionada por el sello Beast Discos y en acuerdo con los espacios donde se presentará cada uno de los artistas y bandas. Más detalles de los horarios, bandas, lugares y más a través de las redes sociales del festival con el nombre [@holaverano.cl](https://twitter.com/holaverano.cl).

### OPINIONES

Twitter [@DiarioConce](https://twitter.com/DiarioConce)  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes



### Obtuvo su boleto a Reñaca en el Seven del Sur

En la décimo quinta edición del evento, en San Pedro de la Paz, Old John's obtuvo el único boleto directo para la versión 37 del campeonato, que se disputará del 10 al 12 de enero. Los británicos se quedaron con el título en

ambas categorías, adulta y juvenil, y por ello se ganó la clasificación a Reñaca. Además, Los Troncos y Lagartos también irán al torneo, pero deberán disputar la qualy para ingresar al cuadro principal.

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Cuando el fin de año está a la vuelta de la esquina, en Old John's no saben de descansos. Y es que el elenco británico trabaja intensamente de cara a lo que serán sus primeros desafíos de 2025, donde dirá presente en dos tradicionales torneos en la Quinta Región.

El primer certamen el seven juvenil The Mackay School, que se disputará el 4 y 5 de enero en Reñaca. Y el segundo será el tradicional Seven Internacional de Viña del Mar, que se llevará en la misma localidad entre el 10 y el 12 de enero. Daniel Romo, entrenador de los británicos, se refirió a estos importantes desafíos que marcarán el comienzo de una nueva campaña.

“La preparación se ha realizado según la planificación. El fin de semana antepasado tuvimos la oportunidad, con ambos planteles, juvenil y adulto, de poner medirnos en el Seven del Sur. Quedamos satisfechos con lo observado, pero también con evidencias de algunas facetas del juego que debemos seguir trabajando para llegar en óptimas condiciones a ambos eventos”, comentó el técnico.

Al respecto, agregó que “nos hubiese gustado también poder participar de algunas de las fechas de los seven que estaba organizando Arusa, pero por la estructura de los torneos no fue posible. Pero con la tranquilidad de que lo que estamos construyendo en las sesiones de entrenamiento nos va a permitir llegar con la fortaleza física, mental y de juego para poder competir”.

En cuanto a lo que esperan de ambos eventos, Romo aseguró que su idea es poder llegar lo más alto, más aún considerando que en el certamen juvenil han obtenido varios títulos en el pasado.

“Las expectativas son siempre las más altas. El otro día conversábamos con el grupo, con los títulos logrados el 2020 y el 2022 y por supuesto nos gustaría volver a situar al club en esas instancias”, dijo.

En el caso del seven adulto, la próxima edición contará con la participación de 24 equipos, entre nacionales e internacionales, y por primera vez habrá un representante de Rapa Nui. De los equipos extranjeros, se destaca Liceo Rugby Club de Mendoza, que fue subcampeón en el Seven de Dubai, y en cuanto a los conjuntos chilenos estarán Old Boys, bicampeón defensor, el local Old Macks, Cobs, Old Reds y Sporting.

TORNEOS DE SEVEN EN LA QUINTA REGIÓN

# Old John's se alista para los primeros desafíos de 2025



**Elenco británico participará de los tradicionales eventos en el Colegio Mackay y en Reñaca. Su técnico Daniel Romo se refirió a la preparación e hizo un balance de la temporada.**

#### Sabor amargo

El entrenador también aprovechó de hacer un balance de lo que fue la temporada 2024, donde aseguró que el análisis no es positivo, debido a que no se pudo cumplir el

principal objetivo planteado.

“Quedamos con un gusto amargo. Hubo un par de partidos que perdimos sobre la hora, o con resultados muy ajustados, y al término de la temporada terminamos quedamos a tres puntos del cuarto clasificado. Entonces, nos pesaron mucho esos encuentros de marcadores estrechos”, señaló.

Al respecto, el técnico añadió que “nos preparamos para estar en semifinales y no lo logramos, entonces desde esa perspectiva no podemos estar contentos con lo que ocurrió esta temporada, independiente que hubo algunos resultados importan-

tes, buenos. Como club, no recordamos si le habíamos ganado antes a Universidad Católica en Santiago, al menos de los jugadores activos ninguno tenía memoria que hubiera pasado antes”.

Romo igualmente destacó que “más allá que hubo algunos hitos en la temporada, que mostramos buen juego por bastantes pasajes, no quedamos conformes porque no se consiguió el objetivo principal que nos planteamos, que era estar en semifinales”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

AYER SE LLEVÓ A CABO LA ACTIVIDAD

# Sadp de Fernández Vial presentó a Sebastián Ortiz como su DT para 2025

Pese a que aún no hay claridad que podrá competir en Tercera A la próxima temporada, equipo que encabeza Alfredo Morales oficializó al técnico y se refirió al trabajo que realizarán.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Más allá que aun no haya pronunciamiento desde la Anfa, y que hace pocos días un dictamen del IND señala que los derechos de competir le corresponden a la corporación tras el descenso al fútbol amateur, la Sadp de Fernández Vial sigue adelante y ayer dio una muestra importante en ese sentido, en su planificación de 2025. En el Hotel Terrano, se presentó al cuerpo técnico, que será encabezado por Sebastián Ortiz.

Alfredo Morales, quien lidera al grupo Inmortales que tomó la administración de la Sadp, comentó al inicio de la actividad que “estamos llenos de dificultades: legales, económicas y futbolísticas, pero asumimos este desafío y lo primero que debemos hacer es trabajar. Todas las personas que estamos acá, en caso que haya una decisión de la justicia o de la Federación de Fútbol que no podemos competir, tomamos nuestras cosas y nos vamos. Pero sólo ello pueden decirlo, nadie más”.

De la actualidad legal, Morales señaló que “hay dos temas en curso, uno legal, donde hay un litigio

que podría tomar un año, y el otro que lo asociamos a la Anfa, la Anfp y la Federación. Nosotros entendemos que cada año bajan dos sadp de Segunda a Tercera A, y se dan esas excepciones para que puedan competir. Sería ilógico que quienes invierten todo un año en un club, tienen las acciones, se vayan de inmediato al descender. Entendemos que hay dos cupos, como ocurrió con Iberia, lo que también es una jurisprudencia”.

Sobre la elección de Ortiz, indicó que “sabemos de su capacidad, de la persona que es y su profesionalismo. Fue elegido de forma unánime, lo que habla claramente de la confianza que existe en su trabajo”.

Ortiz será acompañado por Diego Sepúlveda como ayudante técnico, Raúl Villa como preparador físico y José Acevedo como preparador de arqueros.

El entrenador aseguró que “es extraño estar acá sabiendo que este mismo año hablábamos del descenso. Ya estamos pensando en 2025, donde el objetivo único será lograr el ascenso, y nos enfocamos netamente en lo deportivo. Lo que nos convoca es eso, más allá que sa-

bemos que hay otros temas administrativos”.

Además, Ortiz añadió que “se formó un grupo de trabajo que conoce la división. Raúl y José han trabajado juntos, Diego lo mismo, y fue jugador, entonces su ayuda será fundamental para ir por el objetivo. Confiamos en que se nos entregarán todas las herramientas para hacer nuestra labor de la mejor manera, preocupándonos sólo de lo futbolístico. Queremos entregarle alegrías a la hinchada, que confiamos nos seguirá todo el año. La idea es volver rápido al profesionalismo, de donde Fernández Vial nunca debió salir”.

Ortiz fue el entrenador del equipo femenino esta temporada, con el

cual, pese a todas las dificultades, avanzó a los playoffs en Primera B. Allí, fue eliminado por Wanderers (5-3 en el global) en cuartos de final.

Tras la salida de Osvaldo Cataldo, asumió de forma interina la banca del elenco masculino. Ante la falta de recursos, y los buenos resultados obtenidos en los primeros partidos, fue ratificado hasta final de temporada.

En el balance, dirigió 15 partidos -los últimos cuatro con el mínimo de profesionales- y el saldo (en cancha) fue de tres victorias, cuatro empates y ocho derrotas.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

**REMATE JUDICIAL ONLINE** mediante la plataforma ZOOM, Remataré día Viernes 27 de Diciembre de 2024 a las 12:00 Horas en calle Anibal Pinto 469 Talcahuano .Station Wagon marca Subaru modelo new xv awd 2.0i AUT inscripción JXYW.10-7 año 2018 ( permisos atrasos y abollones varios). Coordinar visita al fono - 968495379 . Por orden del Juzgado de Letras de Arauco; Forum con Pino Rol c 197-2022 . garantía \$1.000.000 hasta 1 día antes del remate Comisión más Impuestos, Martillero Publico rnm 1252.

# Entretención & Servicios

Santoral: Fabiola / Fabián

EL TIEMPO

HOY  **13/23**

LUNES  13/22    MARTES  12/23    MIÉRCOLES  12/20

LOS ÁNGELES  12/31

RANCAGUA  14/34

TALCA  14/25

SANTIAGO  14/35

CHILLÁN  12/34

ANGOL  14/30

TEMUCO  10/28


P. MONTT  7/23

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



	AFEMERIDE		PUERTO PERUANO	PEREZOSA	IMPUTA		POLO POSITIVO AU	ESTUARIO	
	NULA								
	IDO							RADIO FLOJO	
	PUNTO MORSE		RIMBOMBO NOTAR				AHORA ARMAZON		
QUIMERA		AZOE	ARMADILLO				DUENA NACIDO EN NAPOLES		
						TRIPLE DE MEDIA			BARIBAL
	RAYA PUNTO		ALERO SOBRE CERO			APACIBLE BATURRO			
	PROFESOR PRIVADO					TUNDAS OSAD			
	INAUDITOS							NADA	
	RIO DE ITALIA		ARTERIA CANOSO						
	OXIGENO CIRIO		CESIO HOGAR		VOZ MILITAR AREA			IGUALDAD	
					LIAR TEMPRANO				
	ITALA				EN ESTE LUGAR VOCAL				
	OLOROSOS								

## TELÉFONOS

<b>Ambulancias:</b>	131
<b>Bomberos:</b>	132
<b>Carabineros:</b>	133
<b>Investigaciones:</b>	134
<b>Fono Drogas:</b>	135
<b>Inf. Carabineros:</b>	139
<b>Fono Familia:</b>	149
<b>Inf. Toxicológica:</b>	2- 635 3800
<b>V. Intrafamiliar:</b>	800 220040
<b>Delitos Sexuales:</b>	565 74 25
<b>Defensa Civil:</b>	697 16 70
<b>Fono VTR:</b>	600 800 9000
<b>Fono Essbí:</b>	600 33 11000
<b>Fono CGE:</b>	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

**CONCEPCIÓN** (Atención durante las 24 horas)

La Botica Penquista Ahumada  
 • Maipú 583, local 2  
 • Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde  
 • Av. Roosevelt 1694

**SAN PEDRO**

Ahumada  
 • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

**CHIGUAYANTE**

Salcobrand  
 • Manuel Rodríguez 575

**TALCAHUANO**

Cruz Verde  
 • Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

## SUDOKUS

### FÁCIL

2	5	3		8	1	4	9	6
		6	3		4	5		
1	4			2		8	3	
4	3	5	1		2	6		
8			4			3	7	1
			9	3			5	
9	7		2		3	1	4	
3		4	5	1		7		8
	2		8				6	

### MEDIO

			3	8			5	2
		1		4	5		7	
8			1					
		4					2	
9	8	7	2				3	
	1				3			4
				7			1	3
7		3	8					
	2	8	5			7		6

### EXPERTO

	1							
	9	7		8	2	3	5	
					4	9		
			5		9	2	8	
				2				
	3					7		6
9	6	4	7					1
	8				1			